

SANTA FE, 3 de agosto de 2023.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación Nº 51412 CD y 51607 CD cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse una rápida solución al problema de los alquileres de los inmuebles del Complejo Educativo Vigil, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, donde funcionan varias instituciones educativas cómo la E.E.S.O. Nº 338, Escuela Primaria Nº 1235, Jardín de Infantes Nº 51, Jardín de Infantes Nº 71, Escuela Provincial de Artes Visuales Nº 3031, Escuela Provincial de Teatro Nº 3013, Escuela Provincial de Cine y Televisión Nº 3021 y E.E.T.P.I. Nº 8057."

Salúdole muy atentamente.